

SERVICIOS INTEGRALES DE MINERÍA, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 20 de septiembre de 2004, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobándose, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.075,91
Hacienda Pública deudora.....	103,50
Tesorería	13.061,47
Total activo	58.240,88
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores.....	-60,44
Pérdidas y Ganancias	-1.799,89
Total pasivo	58.240,88

Lo que se hace público a los efectos del artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—Mario Vicente Scialuga, Secretario del Consejo de Administración.—47.042.

SIMAVE CANARIAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la sede social de la compañía el día 9 de noviembre de 2004 a las 8:30 horas en primera convocatoria y en mismo lugar a las 8:30 horas del día 10 de noviembre, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación del Informe de Auditoría definitivo correspondiente al ejercicio 2002 que complementa al presentado en Junta General Extraordinaria en fecha 7 de noviembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Confeción, Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas) de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 19 de octubre de 2004.—Secretario. D. Eduardo Mascagni Clemente.—47.500.

SOCIALMEDIA, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el Accionista Único de la mercantil «Socialmedia, Sociedad Anónima», en liquidación en

ejercicio de las competencias de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en fecha 1 de octubre de 2004, ha aprobado el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	0,00
D) Activo circulante.....	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	0,00
Capital suscrito.....	1.040.000,00
Diferencias por ajuste del capital a euros	20,09
Resultados de ejercicios anteriores	-1.040.020,09
E) Acreedores a corto plazo.....	0,00
Total Pasivo	0,00

Madrid, 1 de octubre de 2004.—El Liquidador, D. Carlos Rubén Fernández Gutiérrez.—47.029.

TORNASOL FILMS, S. A.

Junta General Extraordinaria

Don Javier López Blanco, en su calidad de Administrador Solidario de la compañía «Tornasol Films, Sociedad Anónima», convoca Junta General Extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 11 de noviembre de 2004 a las 18:00 horas en primera convocatoria y el día 12 de noviembre a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditores.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 13 de octubre de 2004.—El Administrador Solidario, Javier López Blanco.—47.039.

TRANSPORTES ESPECIALES GADE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Transportes Especiales Gade, Sociedad Anónima a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 8 de noviembre de 2004 a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de la legalidad vigente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solici-

tar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Badalona, 30 de septiembre de 2004.—Administrador solidario, Jorge García De Juan.—47.031.

TRESCID, S. L. (Sociedad absorbente) UNIÓN LOPEÑA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Socios de las Sociedades «Trescid, Sociedad Limitada» y «Unión Lopeña, Sociedad Limitada» celebradas todas ellas el día 8 de octubre de 2004, en su domicilio social, y con carácter de Universales, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas mediante la absorción por «Trescid, Sociedad Limitada» de «Unión Lopeña, Sociedad Limitada».

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los partícipes, así como a los acreedores, de cada una de las Sociedades que participan en la fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión. Asimismo, los acreedores de la Sociedad que se fusiona podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de una mes a contar desde la publicación del tercer y último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 11 de octubre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de «Trescid, S. L.» y «Unión Lopeña, S. L.», D. Lucas González-Anleo Polo.—46.632.

y 3.ª 20-10-2004

URVAMA, S. A.

Por medio de la presente se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, la cual tendrá lugar en su domicilio social, sito en Avenida Alberto Alcocer, 46 B, 5.ª planta, el próximo día 3 de noviembre de 2004, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del primer semestre de 2004 e inversiones de la empresa.

Segundo.—Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento del nuevo.

Tercero.—Nombramiento del auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo así en el domicilio social por escrito.

Madrid, 19 de octubre de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Teresa Arteché Caprani.—47.513.